| AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN | **INFORME DE ACTIVIDADES** | CÓDIGO : BS-F-26 | |
|---|---|---|---|
| | | FECHA : 08-02-2019 | VERSIÓN : V-4 |

| | | | |
|---|---|---|---|
| **NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA** | JHON FREDY RUIZ TRUJILLO | | |
| **C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.** | 1.061.725.757 | CONTRATO No. | 745-2022 |
| **PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME** | PERIODO CONTRACTUAL (DEL 01 AL 31 DE OCTUBRE DE 2022) | | |
| **LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)** | POPAYÁN-GT CAUCA | | |

**OBJETO DEL CONTRATO:**
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para el acompañamiento y atención a la población objeto de la ARN, propiciando la implementación de la ruta de atención en el marco de la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos por la Entidad.

| OBLIGACIONES | ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO |
|---|---|
| 1. Implementar los lineamientos técnicos y los métodos de operación asociados a la ruta de atención de reintegración y atención diferencial, de acuerdo a la fase del proceso, con las personas objeto de atención asignadas, con base en sus características, las de su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio, teniendo en cuenta los enfoques diferenciales, étnico y de género. | 1. En el mes de octubre se realizó la revisión de los instructivos: IR-I-03 terminación del beneficio en gestión de educación, IR-I-04 terminación del beneficio de formación para el trabajo. Se realizó el cierre del beneficio por culminación de dos participantes identificados con coda 0696-15-0845-13.<br>2. Se realizó la revisión del instructivo IR-I-01 acceso al beneficio de inserción económica plan de negocio, con el fin de validar los requisitos de cuatro proyectos a radicar en el mes de octubre. Con esta radicación se cumplió la meta de 22 proyectos proyectados por el GT-Cauca, de los cuales: 14 se encuentran en desembolso total, 4 es estado de viabilidad y 4 en espera de ser aprobados.<br>3. El día 20 de octubre se radicó el MEM 014058, con 3 carpetas de beneficio de inserción económica a nivel central, para la respectiva revisión.<br>4. El día 03 de octubre se realizó una revisión del instructivo PDT con código IR-P-21, se identificó una matrícula en proceso del año 2020, por parte del profesional se realizó un seguimiento y acciones pertinentes para lograr el cierre de dicha matrícula.<br>5. El día 07 de octubre se revisó el instructivo, continuidad de beneficios de personas en proceso de reintegración, se logró evidenciar en SIRR el pago por parte de la agencia a la PPR identificado con coda 0186-17. Se realizó seguimiento al otro caso del PPR identificado con coda 0900-17, se está a la espera de la resolución de notificación por parte de la entidad.<br>6. El día 11 de octubre se tramitó el caso de riesgo de la PPR identificada con coda 0189, con el fin de abrir el proceso de estudio por parte de la UNP. |
| 2.Aplicar, analizar y utilizar los resultados de los instrumentos y herramientas metodológicas diseñadas por la ARN en el marco de la ruta de atención, para apalancar el avance en el proceso de reintegración y atención con enfoque diferencial, étnico y de género, de acuerdo con la normatividad vigente y lineamientos dispuestos por la Entidad, teniendo en cuenta los Enfoques diferenciales y de género. | 1. En el mes de octubre se aplicaron 11 instrumentos: 3 seguimientos a unidades de negocio (ISUN), 4 encuestas de habitabilidad, 4 encuestas de empleabilidad.<br>2. De las 3 encuestas de seguimiento ISUN, se logró identificar que los tres proyectos se encuentran en funcionamiento, sin embargo, la unidad de negocio de la PPR identificada con coda 0483-15, refirió que la mitad de su inventario se perdió por mal manejo sanitario (se dejó la observación en el instrumento).<br>3. En el mes de octubre se avanzó en el proceso de caracterización de 4 PPR, actualizando cada instrumento y meta priorizada, además se pasó a ejecución los 4 PDT cumpliendo así con los tiempos estipulados por la entidad. |
| 3. Desarrollar acciones que promuevan la participación activa y constante de las personas participantes en su ruta de atención, de acuerdo con el enfoque diferencial, étnico y de género, la normativa vigente, los lineamientos institucionales, los intereses y necesidades de la población y el contexto. | 1. En el mes de octubre se realizó atención psicosocial a 35 PPR activos asignadas en este periodo, a través de vía presencial, de los cuales 24 PDT se encuentran en ejecución (68%), 6 PDT están en elaboración (17%), 3 PDT evaluados en octubre por culminación (9%) y 2 PDT evaluados por finalizado el ciclo.<br>2. En el mes de octubre se logró atender al 100 % de la población asignada, logrando avanzar en la caracterización, evaluación y en el cumplimiento de los acuerdos concertados en el plan de trabajo vigente de cada uno de los PPR asignados.<br>3. Se realizó acciones de búsqueda (vía telefónica, mensajes de texto, WhatsApp), con el fin de priorizar la atención de manera presencial, logrando así una atención presencial del 100 % de la población asignada.<br>4. En el mes de octubre se registró una atención familiar, y se logró avanzar con las actividades propuestas con las familias de los participantes, en temas relacionados de salud, seguridad, familiar, productivo y educativo.<br>5. Se actualizó datos de contacto, en el módulo de registro de ubicación en SIRR de 2 PPR identificados con las siguientes codas: 0504-15, 0696-15. |
| 4.Adelantar la concertación del Plan de Trabajo o plan de acción de la ruta, de acuerdo con el tipo de proceso y a las características personales, de su grupo familiar, entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio; de acuerdo a los lineamientos y tiempos establecidos. | 1. En el mes de octubre se realizó la revisión concerniente a la identificación en los tiempos de PDT, y se tiene que: 24 PDT están en ejecución, 6 PDT están en elaboración, y 2 PDT evaluados cumpliendo así con los tiempos adecuados en cada proceso, logrando abordar temas de grupo familiar, personal, habitabilidad, productivo, ciudadano, seguridad y de salud.<br>2. El día 3 de octubre se realizó revisión de cuatro planes de trabajo que estaban próximos a pasar a ejecución, priorizando con las PPR los acuerdos más relevantes a trabajar durante este nuevo PDT, las cuales en general fueron las dimensiones; personal, educativo, salud, habitabilidad, productivo (BIE), ciudadanía (acciones de servicio social) y seguridad.<br>3. Se procedió a pasar a ejecución 4 PDT, por medio del resumen de acuerdos y posterior firma del participante y profesional reintegrador, de los PPR identificados con las siguientes codas: 0131-20, 0862-15, 0050-17, 0735-16, logrando cumplir con los tiempos estipulados por la entidad. |

| AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN | **INFORME DE ACTIVIDADES** | CÓDIGO : BS-F-26 | |
|---|---|---|---|
| | | FECHA : 08-02-2019 | VERSIÓN : V-4 |

| | | | |
|---|---|---|---|
| **NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA** | JHON FREDY RUIZ TRUJILLO | | |
| **C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.** | 1.061.725.757 | CONTRATO No. | 745-2022 |
| **PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME** | PERIODO CONTRACTUAL (DEL 01 AL 31 DE OCTUBRE DE 2022) | | |
| **LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)** | POPAYÁN-GT CAUCA | | |

**OBJETO DEL CONTRATO:**
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para el acompañamiento y atención a la población objeto de la ARN, propiciando la implementación de la ruta de atención en el marco de la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos por la Entidad.

| | |
|---|---|
| 5. Promover y acompañar en el avance del cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención asignadas y aquellos en los que se vincule a sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, articulación, acompañamiento e intervención. | 1. En el mes de octubre se realizó encuentros presenciales en los municipios de: Mercaderes, La Vega, Bolívar, Patía, Balboa, Argelia, Sucre, Puracé y Jambaló logrando avanzar en el cumplimiento de cada acuerdo planteado en los diferentes PDT.<br>2. En el mes de octubre se logró abordar las diferentes actividades planteadas en 24 PDT que se encuentran en ejecución, así mismo se trabajó los acuerdos de las dimensiones personal, educativa, familiar, productiva, salud, ciudadanía y seguridad.<br>3. Por medio del aplicativo ARPA se cumplieron 35 acuerdos planteados en cada PDT de cada participante, por medio del aplicativo, se dejó el registro y evidencia de cada acuerdo, logrando cumplimiento del 100%. |
| 6. Articular y gestionar acciones con actores estratégicos del contexto territorial identificados en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, para la difusión de las Políticas de Reintegración, Reincorporación y Atención diferencial, la obtención de beneficios dirigidos a la población asignada, así como para el desarrollo de acciones y escenarios locales de convivencia, construcción del tejido social y reconciliación. | 1. El día lunes 10 de octubre se actualizó base de participantes asignados, con el fin de lograr una posible vinculación del servicio social en el colegio Comercial del norte de la ciudad de Popayán. Se está a la espera de concretar dicho espacio con el rector de la institución.<br>2. El día jueves 20 de octubre se acompañó a la PPR identificada con coda 0050-16, al programa de los 1000 días, enfocado a la alimentación de la niñez, se logró identificar que la hija de la participante salió focalizada en este programa, se espera que la PPR cumpla con el envío de la documentación requerida. |
| 7. Gestionar y acompañar el acceso y permanencia de la población asignada, a los beneficios sociales contemplados en la ruta de atención, para propiciar el desarrollo de sus capacidades y recursos personales para la inclusión social, según lo definido en la normatividad vigente, teniendo en cuenta sus características y enfoques diferenciales y de género. | 1. Se revisó la población asignada activa y objeto de apoyo económico, donde se fidelizó el registro en SIRR de 6 PPR que cuentan con el beneficio de apoyo económico; 3 PPR cuentan con apoyo en formación académica (postulados a matrícula en el modelo de maestro itinerante 2022-2023), 3 PPR por atención psicosocial, 1 PPR en apoyo económico por formación para el trabajo.<br>2. El día 07 de octubre se revisó el instructivo, continuidad de beneficios de personas en proceso de reintegración, se logró evidenciar en SIRR el pago por concepto de reliquidación del beneficio psicosocial a la PPR identificado con coda 0186-17.<br>3. El día 25 de octubre se acompañó la entrega del BIE-PDN-37082, del participante identificado con coda 0829-15, el cual se efectuó un desembolso por concepto de inventario en ganado para ceba y levante. |
| 8. Promover la permanencia de la población objeto de atención asignada y su grupo familiar en actividades que permitan desarrollar alternativas sostenibles para la generación de ingresos, mediante la gestión y articulación para el acceso a los Beneficios de Inserción Económica, proyectos productivos y servicios de inclusión laboral e inclusión financiera, de acuerdo con sus capacidades, el contexto económico, el enfoque diferencial, étnico y de género y la normatividad vigente. | 1. El día 10 de octubre se asesoró el proceso de entrega (acta de entrega), del BIE-PDN-37054, se evidenció el cargue del acta en SIRR y entrega a gestión documental.<br>2. El día 25 de octubre se acompañó el proceso de entrega del BIE-PDN- 37082, por parte del profesional se revisó el acta de entrega y factura del proyecto. Se evidenció el cargue del acta en SIRR y entrega a gestión documental.<br>3. Los días 10 y 19 de octubre acompañó el proceso de asesoría en la formulación del BIE-PDN- 37443 y BIE-PDN- 37493, se revisó la ficha en SIRR respecto a la viabilidad económica, se validó la gestión documental y cargue en sistema.<br>4. El día 06 de octubre se participó en el comité de BIE con 2 PPR de manera presencial, la reunión estuvo acompañada por los profesionales y participantes beneficiarios. En la reunión se escuchó la idea de negocio, ubicación y funcionamiento en general, por parte del profesional de apoyo en el área productiva, se aprobó la formulación de estos dos proyectos. La radicación y envío de carpetas se realizó el día 20 de octubre.<br>5. El día 31 de octubre se envió base consolidada al enlace de coordinación de 2 actas de entrega de BIE realizadas en el presente mes. Por parte del profesional de apoyo productivo, no se encontró ningún hallazgo relevante. |
| 9. Identificar y activar protocolos de atención, en articulación con otros profesionales del Grupo Territorial, de manera oportuna y de acuerdo con las rutas institucionales definidas a nivel territorial para la atención de casos que representen riesgo para la salud e integridad personal de las personas en proceso o de sus grupos familiares. | 1. En el mes de octubre se realizó una revisión de la población afiliada al sistema de salud, y se encontró que: 35 PPR se encuentran afiliados al sistema de salud, logrando garantizar cobertura a la población en cada municipio del departamento del Cauca.<br>2. En el mes de octubre se realizó la portabilidad del PPR identificado con coda 0012-16, garantizado su acceso a salud del PPR.<br>3. El día 20 de octubre, se envió documentación para diligenciamiento y afiliación a la EPS ASMET SALUD del participante identificado con coda 0360-17, este proceso está acompañado por la profesional en salud. |
| 10.Realizar seguimiento a los avances de la población asignada y promover la culminación o terminación de la misma, de acuerdo con los beneficios socioeconómicos según lo establecido en la normatividad vigente, bajo los métodos de operación definidos por la ARN. | 1. El día 12 de octubre se procedió a dar cumplimiento al proceso de culminación de los PPRs identificados con coda 0012-16, 1214-13 y 0846-13, donde se plasmó la información y cumplimiento de las acciones realizadas en la ruta de reintegración. Se logró fidelizar el proceso de notificación y cambio de estado en SIRR ha culminado. |
| 11. Participar en la implementación de acciones y escenarios locales de convivencia, construcción del Tejido Social y reconciliación de acuerdo con los lineamientos dispuestos por la Entidad y con base en las necesidades identificadas de la población asignada, sus características diferenciales y de género, su grupo familiar y las comunidades receptoras. | 1. En el mes de octubre se actualizó y envió la base de PPR posibles a postular para este último trimestre, con el fin de dar cumplimiento del servicio social, de participantes que llevan más de cuatro años en la ruta de reintegración, dicho espacio se proyectó a realizar en el colegio Comercial del Norte de la ciudad de Popayán. Se está a la espera de concretar dicho espacio con el rector de la institución, además por parte del profesional se está identificando posibles acotes externo en el sur del Cauca. |

| AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN | **INFORME DE ACTIVIDADES** | CÓDIGO : BS-F-26 | |
|---|---|---|---|
| | | FECHA : 08-02-2019 | VERSIÓN : V-4 |

| | | | |
|---|---|---|---|
| **NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA** | JHON FREDY RUIZ TRUJILLO | | |
| **C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.** | 1.061.725.757 | CONTRATO No. | 745-2022 |
| **PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME** | PERIODO CONTRACTUAL (DEL 01 AL 31 DE OCTUBRE DE 2022) | | |
| **LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)** | POPAYÁN-GT CAUCA | | |

**OBJETO DEL CONTRATO:**
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para el acompañamiento y atención a la población objeto de la ARN, propiciando la implementación de la ruta de atención en el marco de la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos por la Entidad.

| | |
|---|---|
| 12. Adelantar de forma mensual la verificación de recepción de desembolsos económicos a los participantes asignados, y generar de forma oportuna, de acuerdo al cronograma de secretaria general, los trámites requeridos en caso de identificar alguna afectación a los mismos. | 1. En el mes de octubre se verificó la población objeto de beneficio económico, donde se identificó que 7 participantes en la ruta de reintegración cuentan por el momento con desembolso mensual por parte de la ARN (3 por psicosocial, 3 PPR por formación académica, 1 PPR en formación para el trabajo), previo cumplimiento de asistencias a las actividades programadas con el profesional reintegrador.<br>2. Se corroboró en sistema las asistencias cargadas en SIRR, de los PPR que reciben ayuda económica, además se validó el pago correspondiente al mes de octubre.<br>3. Se validó en sistema SIRR el desembolso total de 2 BIE formulados en el mes de julio, permitiendo entregar a satisfacción todos los bienes, equipos, insumos en inventario en cada UN de negocio. Las entregas de los proyectos se realizaron los días 11 y 25 de octubre.<br>4. El día 07 de octubre se realizó seguimiento al pago del PPR identificado con coda 0186-17, correspondiente al caso de continuidad de beneficios, tramitado desde el mes de mayo de 2022. Se identificó que el pago se realizó con éxito al participante.<br>5. Se logró identificar en SIRR que de los 22 proyectos radicados en la meta 2022, 16 cuentan con desembolso total y entrega de bienes e insumos, 4 proyectos están en etapa de aprobación y 4 en revisión por subdirección territorial. |
| 13.Aportar de manera oportuna la información e insumos requeridos para el seguimiento al cumplimiento de las herramientas de planeación estratégicas definidas por la entidad. | 1. Dentro del proceso de formación académica, se llevó a cabo diferentes revisiones de la población objeto para dar cumplimiento a sus necesidades con respecto al tema académico, es por ello que el profesional proyecto una meta de 6 participantes a matricular en este último trimestre.<br>2. El día 10 de octubre se proyectó un acta a soporte, con el fin de solicitar la apertura del módulo de terminación de beneficios- formación académica de la PPR identificada con coda 0736-16, ya que la PPR está postulada para matricula de formación académica. Esta reunión estuvo acompañada por el coordinador (E), asesor de ruta y profesional reintegrador<br>3. El día 31 de octubre se logró matricular a 6 PPR al convenio UNAD del programa maestro itinerante, se está a la espera del registro de asistencia por parte de la institución.<br>4. Respecto al plan de acción referente a FPT se tuvo en cuenta la oferta de las instituciones públicas y privadas que otorguen cupos y además de oportunidades de acceso a cursos, técnicos, operarios y tecnólogos que faciliten el avance en el área profesional y a nivel laboral. Además, teniendo en cuenta el contexto donde residen las PPR se entrará a buscar alternativas para lograr la vinculación a estos programas.<br>5. El día 22 de octubre, se continuó con el seguimiento de la oferta de formación para el trabajo de la PPR identificada con coda 0652-15, en la Institución educativa en el politécnico empresarial del pacífico S.A.S., dicha acción estuvo acompañada por la coordinadora de la institución y el profesional reintegrador.<br>6. Con orientaciones dadas por la coordinación del GT Cauca, se estableció un cronograma de las acciones del servicio social a desarrollar en este último trimestre, donde por medio de reuniones, se espera la vinculación de 2 PPR residentes en la ciudad de Popayán.<br>7. En el mes de octubre se radicaron 3 proyectos productivos BIE, cumpliendo así la meta estipulada por nivel central, para un total de 22 proyectos.<br>8. El día 31 de octubre se envió base consolidada al enlace de coordinación de 2 actas de entrega de BIE realizadas en el presente mes. Por parte del profesional de apoyo productivo, no se encontró ningún hallazgo relevante. |
| 14.Identificar acciones afirmativas teniendo en cuenta el enfoque diferencial, étnico y de género, de manera transversal en la planeación, desarrollo y evaluación de las actividades concertadas con las personas en proceso de Reintegración asignadas según el territorio en el que se encuentre. | 1. En el mes de octubre se revisó la población asignada y se logró identificar que 7 PPR cuentan con el beneficio de apoyo económico; 3 de ellos por atención psicosocial, 3 PPR por formación académica y 1 PPR por formación para el trabajo.<br>2. Por medio de las atenciones psicosociales presenciales y vía telefónica, se logró identificar las estrategias de género en la población, así mismo con el cumplido de los acuerdos por medio del ARPA permitió abordar los acuerdos planteados en el PDT en relación con identidad de género, sexo, focalización de familia y temas de diversidad étnica.<br>3. El día 07 de octubre se revisó el instructivo, continuidad de beneficios de personas en proceso de reintegración, se logró evidenciar en SIRR el pago por parte de la agencia a la PPR identificado con coda 0186-17. Se realizó seguimiento al otro caso del PPR identificado con coda 0900-17, se está a la espera de la resolución de notificación por parte de la entidad. |
| 15.Elaborar y entregar de manera oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de documentos que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado. | 1. Se respondió de forma oportuna correos de solicitud de información por parte de R1, y otros administrativos que lo requirieron.<br>2. Se realizó entrega de información requerida por los asesores, técnico de archivo y asistente de reintegración del Grupo Territorial.<br>3. Se elaboró el informe de actividades del 01 a 31 de octubre de 2022.<br>4. El día 20 de octubre se realizó el registro de tres carpetas BIE, además el asesor de ruta envió el memorando para previa radicación a nivel central.<br>5. El día 31 de octubre se validó la aplicación y cumplimiento de todos los instrumentos ISUN, logrando cumplir con el 100% de la meta.<br>6. El día 31 de octubre se realizó el cumplimiento de los acuerdos de cada PDT que se encuentra en ejecución. |

| AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN | **INFORME DE ACTIVIDADES** | CÓDIGO : BS-F-26 | |
|---|---|---|---|
| | | FECHA : 08-02-2019 | VERSIÓN : V-4 |

| | | | |
|---|---|---|---|
| **NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA** | JHON FREDY RUIZ TRUJILLO | | |
| **C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.** | 1.061.725.757 | CONTRATO No. | 745-2022 |
| **PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME** | PERIODO CONTRACTUAL (DEL 01 AL 31 DE OCTUBRE DE 2022) | | |
| **LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)** | POPAYÁN-GT CAUCA | | |

**OBJETO DEL CONTRATO:**
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para el acompañamiento y atención a la población objeto de la ARN, propiciando la implementación de la ruta de atención en el marco de la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos por la Entidad.

| | |
|---|---|
| 16.Registrar con oportunidad, confiabilidad y veracidad la información en el Sistema de Información para la Reintegración y Reincorporación –SIRR , de la población asignada en relación a las acciones derivadas de las atenciones, acciones y el avance en su proceso, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad. | 1. Se verificó las asistencias cargadas en ARPA y SIR de cada una de las PPR atendidas durante este mes de octubre.<br>2. Se registró en el módulo de planes de trabajo la proyección y el avance de los acuerdos proyectados para el mes de octubre de 24 PPR que tienen PDT en ejecución.<br>3. Durante el mes de octubre, se cumplió el 100% de los acuerdos trabajados en el mes.<br>4. En el mes de octubre se aplicaron 11 instrumentos: 3 seguimientos a unidades de negocio (ISUN), 4 encuestas de habitabilidad, 4 encuestas de empleabilidad.<br>5. El día 31 de octubre se cargó en la carpeta compartida, actas de entrega de BIE, acta de entrega de atenciones telefónicas y demás soportes generados en el presente mes, dejando registros en SIRR.<br>6. De las 3 encuestas de seguimiento ISUN, se logró identificar que los tres proyectos se encuentran en funcionamiento, sin embargo, la unidad de negocio de la PPR identificada con coda 0483-15, refirió que la mitad de su inventario se perdió por mal manejo sanitario (se dejó la observación en el instrumento). |
| 17.Gestionar la documentación generada de acuerdo con los procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad. | 1. Se entregó a la asistente de digitación las planillas de atención psicosocial correspondientes al mes de octubre, con el respectivo FUID mensual de cada planilla.<br>2. Se entregó a la asistente de digitación 3 ISUN aplicados en el mes de octubre, con su respectivo FUID, firmas y evidencias fotográficas.<br>3. Se entregó documentación a la asistente de archivo, referente a tema de actas de reunión, actas de culminación y resumen de PDT que pasaron a ejecución en el mes de octubre.<br>4. Se acompañó la entrega y verificación de los proyectos BIE-PDN-37054 y BIE-PDN-37082, las actas se cargaron en sistema y se verificó la documentación de cada acta. |
| 18.Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo con el objeto del presente contrato. | 1. El día lunes 3 de octubre, se participó en el primer encuentro de equipo, dirigido por el asesor de ruta Fabián Bolaños, en la reunión se trataron temas de: cierres procesos de formación académica (F.A- F.P.T), meta formación académica, meta formación para el trabajo, culminaciones, servicio social y radicación de BIE.<br>2. El día martes 4 de octubre, se participó en una reunión con Ángela María Media, asesor de ruta Fabián Bolaños y el profesional reintegrador, con el fin de dar claridad al conteo de tiempos en la continuidad de beneficios de la PPR identificado con coda 0900-17.<br>3. El día 06 de octubre se participó en el comité de BIE con 2 PPR de manera presencial, la reunión estuvo acompañada por los profesionales y participantes beneficiarios. En la reunión se escuchó la idea de negocio, ubicación y funcionamiento en general, por parte del profesional de apoyo en el área productiva, se aprobó la formulación de estos dos proyectos. La radicación y envío de carpetas se realizó el día 20 de octubre.<br>4. El día 19 de octubre, se participó en la reunión de gestión y seguimiento informe septiembre BIE 2022.<br>5. El día lunes 24 de octubre se participó en el segundo encuentro de equipo, dirigido por el asesor de ruta Fabián Bolaños, en la reunión se trataron temas de: cumplimiento de meta en familia, proyectos productivos, culminaciones, servicio social, visitas post culminación y temas varios.<br>6. El día 28 de octubre se participó en la reunión de equipo general dirigida por la coordinadora Andrea Téllez, en este espacio, se abordaron temas de cumplimiento de metas, métodos operativos, cumplimento de aplicación de encuestas de caracterización de reincorporación. En horas de la tarde se procedió a la reunión de equipo de reintegración, donde se abordó temas operativos, cumplimiento de metas. |
| Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato. | 1. Se da cumplimiento estricto a las obligaciones descritas en los ítems: 23) Obligación de confidencialidad, 24) Obligación de cumplimiento del Manual del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información SGSI, 25) Obligación protección de datos personales del contrato de prestación de servicios.<br>2. Se suministra toda la información relevante a la Supervisora del Contrato de Prestación de Servicios.<br>3. Así mismo, se ha prestado con plena responsabilidad las obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales.<br>4. Se ha mantenido salvaguardada toda la información sensible frente al Programa de Reintegración y Reincorporación. |

**JHON FREDY RUIZ TRUJILLO**

**Visto Bueno Supervisor(es)** (diligenciar manual)**:**

**NOMBRE(S):**

**Fecha VoBo:** 31/10/2022

| AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN | **INFORME DE ACTIVIDADES** | CÓDIGO : BS-F-26 | |
|---|---|---|---|
| | | FECHA : 08-02-2019 | VERSIÓN : V-4 |

| | | | |
|---|---|---|---|
| **NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA** | JHON FREDY RUIZ TRUJILLO | | |
| **C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.** | 1.061.725.757 | CONTRATO No. | 745-2022 |
| **PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME** | PERIODO CONTRACTUAL (DEL 01 AL 31 DE OCTUBRE DE 2022) | | |
| **LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)** | POPAYÁN-GT CAUCA | | |

**OBJETO DEL CONTRATO:**

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para el acompañamiento y atención a la población objeto de la ARN, propiciando la implementación de la ruta de atención en el marco de la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos por la Entidad.

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co